

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Gerona.—2:50 pesetas trimestre.

Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Financiero suelto.—25 céntimos.

originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.ª Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.ª

Redaccion y administracion

plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Miércoles 7 de Enero de 1891.—Núm. 152

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Politica Europea.

Madrid 3 de Enero de 1891.

SUMARIO: Buen año nuevo.—Política interior.—Candidatos espontáneos.—La cuestion económica.—D. Juan Navarro Reverter.—La política exterior en el año 90.—Pronósticos.—Bibliografía.—Fin de fiesta.—Un banquete permanente.

Sr. Director. Muy Sr. mio: Un año más 365; ilusiones menos.

Así y todo Garcia-Fernandez se hace un deber en felicitar á sus lectores, deseándoles todo género de prosperidad en el año que empieza.

Como en todos habrá dichas y penas que así como el calor, es la ausencia del frio, la dicha no se comprendería sin el acicate de la desgracia.

Pero veo que incurriendo en un defecto que me he criticado muchas veces entro en filosofías, cuando mi mision es solo dar noticias, por más que sea disculpable el decir dos palabras de un año tan triste como el 90, que principió con el designe, siguió con el cólera y acabó con la viruela.

Esperemos que el 91 ha de ser mas próspero.

La política interior continúa lo mismo: cesaron las batallas en la Junta del Censo, y gobierno y oposiciones solo se ocupan de elecciones.

Brotan los candidatos por generacion espontánea y no hay quien no esté dispuesto á sacrificarse por el país. Algunos que ni han saludado la política, entienden que para sentar plaza lo mas natural es lograr un acta de Diputado.

Los pueblos que afortunadamente se van desengañando de lo que la política les produce y que dan grandísima importancia á las cuestiones económicas, entiendo que han de dar mas de un desengaño volando por los que realmente se ocupan de defender sus intereses.

En Madrid la lucha será animada. Los conservadores presentan candidatura completa: los fusionistas tambien; los reformistas aspiran á tres puestos, y además se trabaja activamente la candidatura independiente de los señores Ducázcay y Pastor y Landero.

En la parte política el Gobierno solo se ocupa de elecciones, en la cuestion económica parecen decididos á tratarla con energía. Vivir mejor y más barato, es el ideal de los pueblos modernos y en el estado en que están nuestra agricultura, nuestro comercio y nuestra industria todo lo que se relaciona con la producción nacional tiene grandísima importancia. Ya no se bate nadie por apices de libertad, ni por diferencias en los Códigos políticos. Un siglo de lucha ha asegu-

rado la libertad del pueblo español y hoy lo que todos quieren es asegurar la vida material. Los esclavos ante todo aspiran á ser libres; cuando ya lo son, aspiran á ser ricos; es una eterna ley en la humanidad.

No me cansaré de repetirlo: la cuestion económica es la que interesa á éste y á todos los gobiernos, y de desear es que le dediquen preferente atención. La reforma arancelaria es un buen principio y el nombramiento de Navarro Reverter para subsecretario de Hacienda es un síntoma de que en aquel Departamento se piensa en los intereses permanentes del país que tan brillantemente ha defendido siempre el Presidente de la Unión Hispano-Americana.

Muévase nuevamente el asunto del Centenario de Colon y se ha constituido una nueva Junta. Mucho me temo que tanta comision y tantas Juntas, hagan derroche de elocuencia y que el Centenario no se lleve á cabo, ó se reduzca á una fiesta de murga y de percalina en que regateen la persona varios caballeros, soi-dipant americanos distinguidos.

El año, en lo que se refiere á movimiento editorial cierra con bastantes novedades. Una casa que aunque establecida en Paris, trabaja en español, la de Roger y Chernoviz, na publicado dos importantísimos libros: uno la Gramatica de la Lengua Castellana de D. Andrés Bellglibro, muy bien compuesto y de no escasa utilidad y otro titulado La Lengua Católica ó sea proyecto de un idioma internacional sin construcción gramatical: es un libro curiosísimo. D. Francisco Pi y Margall con el titulo de Las luchas de nuestros días ha hecho un libro tan profundo y tan magistralmente escrito, como todos los suyos: el editor Juberá con el titulo de La metafísica y la Poesía, polémica entre Campoamor y Juan Valera, ha dado á la estampa un curioso libro. El Cosmo Editorial sigue infatigable sus publicaciones y se anuncia en Valencia con el titulo de Para todo el mundo una biblioteca semanal é ilustrada con ribetes de seria.

La política extratranjera, en el pasado año no ha resultado ninguno de los pavorosos problemas que entraña. Ni la eterna cuestion de la Puerta Otomana, ni las diferencias entre Alemania y Francia, han terminado no presentan aspecto de resolverse de un modo pacífico. Los pueblos hablan de los sacrificios que les cuesta el ejército permanente, y consumen su presupuesto en armamento; Alemania es filó ofa y se apoya en los cañones y en las armas. Francia pretende ser humanitaria y se arruina asimentando su ejército, Italia quiere ser el pueblo más democrático entre los latinos y

su marina le cuesta su existencia. Austria y Rusia viven la vida militar Portugal que no puede tener muchos soldados, tiene pocos con muchos galones, hasta Holanda y Bélgica hacen preparativos militares é Inglaterra con la muralla natural del Canal de la Mancha, civiliza en la India á cañonazos y llena de buenas formas aplasta á Portugal y conserva Gibraltar.

Triste cosa es decirlo; pero todavía en la humanidad como en la naturaleza las últimas manifestaciones son la fuerza.

Con la próxima fiesta de Reyes terminan las que en España, son todavía una solemnidad del hogar, en aguinados, pascuas, cenas de Noche Buena, bromas de Inocentes, felicitaciones de 1.º de año, anchos, estrechos y esperar á los Magos, pasan 15 días, que son el encanto de los colegiales, la desesperacion de los cesantes y de los corresponsales, que no tienen noticias que dar, porque el plato del día, como dice Gavia, no es político sino que realmente se refiere á la cocina, oscilando entre el pavo y el besugo. Y para concluir, permítame V. que les cuente lo que ocurrió hace pocos días en una provincia limítrofe de la de Madrid.

Agradecidos los maestros de la escuela á un Gobernador que hizo que los pagasen, le ofrecieron un fraternal banquete. Aquellos héroes ignorados, que hacia mucho tiempo que no comian bien, se entusiasmaron y uno de los mas autorizados, hizo el siguiente brindis:

«Señores: pido que nos declaremos en sesión permanente»

Deseo á V. como el Domine un festin perpétuo en el año entrante y quedo siempre.

Su at.º SS q. b. s. m.

Garci-Fernandez

GACETILLA

La publicación de la candidatura del Sr. Herrero para nuestro distrito nos ha hecho merecedores de algunas felicitaciones hasta cierto punto no esperadas y cuyo agradecimiento buscaremos ocasion de demostrar.

Los elementos avanzados en nuestro distrito, hasta ayer no sabemos tomaran ninguna determinación que pudiera distraer los votos que pueden acumular á nuestra Candidatura, marcha que tenemos que aconsejar á cuantos intentan el triunfo del elemento liberal, máximo cuando están convencidos que la presentacion de nuevos candidatos por otros partidos avanzados no podria significar mas que convenio con los conservadores para destruir nuestras fuerzas, acción de la

que huyen cuantos tienen verdadera conciencia de sus actos.

—Anteanoche, como todos los años, era la admiración de vecinos y forasteros el hermosísimo espectáculo que ofrecian los sitios más concurridos, en especial nuestra Rambla, donde se deslizaban en compacta procesión miles de farolitos de distintos colores que ostentaban tiernos niños, acompañados de sus padres, hermanos ó criados, entonando las súplicas á los Reyes Magos á fin de que no faltara el anual regalo.

Mas tarde quedaron las calles desiertas, y las tiendas de juguetes llenas por cuantos aspiraban á ocupar por breve momento un trono que tanta felicidad proporciona á sus tiernos y hermosos hijos.

—La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha designado desde este mes á los Inspectores de la misma, los distritos siguientes:

D. Joaquin Gavin.—Capital y Olot.

D. Pablo Andreu.—Id. y Sta. Coloma.

D. Salvador M.ª Perez.—La Bisbal y Puigcerdá.

D. Fernando Garcia.—Figueras.

—Hemos recibido, una extensa carta de uno de nuestros amigos del distrito de Vilademuls, que no publicamos por su mucha extensión, y los ataques que dirige á la candidatura de nuestro particular amigo D. José Alvarez Mariño, contestándose uno por uno á todos los extremos de su Manifiesto.

Por adelantado que, tratándose de una candidatura de un hombre que no es de nuestra comunión política tiene, nuestro correligionario, libertad perfecta de acción, que respetamos, para atacar la expresada Candidatura; pero comprenderá así bien, que tambien nosotros somos libres para no hostilizar, no atravesándose, como no se atraviesa de momento, ningun inconveniente político la candidatura de dicho señor á quien no hemos titulado en vano amigo particular nuestro.

—La Academia de Ciencias exactas ha publicado el programa para el concurso que en 1892 corresponde celebrar á dicha corporación.

En el referido programa se consigman premios existentes en medallas de oro, 1.500 pesetas y 100 ejemplares de la obra preferida, para los mejores trabajos en que se desarrollen los siguientes temas: «Tratado general completo de astronomía práctica que reuna los caracteres de elemental y matemático»; «Estudio sistemático de las ptomainas en general y descripción de las especies químicas pertenecientes á dicho grupo»; y «Descripción geológico-astronómica de una region vitícola de España»

Los trabajos para optar á estos premios se recibirán en dicha Real Academia hasta el día 31 de Diciembre de 1892.

—Dentro breves dias verá la luz pública un opúsculo, debido á la pluma de nuestro activo corresponsal de San Juan de las Abadesas D. José de Capdevila, escrito expresamente para hacer inmortal el recuerdo de los mártires de Valfogona.

El expresado trabajo, creemos revestirá mucho interés por comprender la reseña de las honras fúnebres que tuvieron lugar el día 29 de Diciembre último en San Juan de las Abadesas con motivo de la traslación de los restos al panteón cuyo proyecto y dirección corrió á cargo del Coronel teniente Coronel de Ingenieros don Gustavo Valdés.

—El señor Gobernador, de conformidad con lo que dispone el art. 25 de la ley Electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877, ha recordado á los señores Alcades de esta provincia la obligación en que están de exponer al público las listas de los individuos que componen el Ayuntamiento y de un número cuádruplo de vecinos con casa abierta que paguen mayor cuota de contribución directa, en la forma que el citado art. previene.

—Alejandro Dumas, al levantarse de la cama despues de haberse estado enfermo diez dias, con un catarro pertináz, dijo: que no hubiera podido hacer víctima de la tisis á su ideal Margarita Gautier, si cuando escribió «La Dama de las Camelias» hubiera existido el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

—El próximo miércoles firmará el ministro de Marina la licencia absoluta solicitada por don Isaac Peral.

Los amigos del ilustre marino aseguran que inmediatamente reciba la comunicación manifestándole queda desligado de los deberes que impone la disciplina, publicará el manifiesto que tiene anunciado.

Los ministeriales dicen que nada tiene que temer el actual gobierno del manifiesto del señor Peral, pues no demostrará en él que le ha faltado el apoyo del gobierno para resolver el problema de la navegación submarina, toda vez que obran en el ministerio de Marina los justificantes de haber sido atendidas todas sus peticiones, habiendo llevado su tolerancia el gobierno pasado y el actual hasta entregarle cuatro veces mayor cantidad que la presupuestada por Peral para la construcción del submarino.

—Para el día 23 del actual bajo el tipo de setecientas cincuenta y cuatro pesetas, está anunciada la subasta de corta, arrastre y aprovechamiento de 58 plátanos existentes en el paseo calle Sta. Eugenia.

Los pisos de las casas allí construidos adquirirán una luz de la que hasta hoy habian carecido.

—El Mayor Panitza últimamente fusilado en Bulgaria, estando ya en Capilla, dijo: que dadas las pocas horas que le restaban de vida, por no sufrir los horribles dolores de oído que le atormentaban. Un bondadoso médico que se encontraba presente, desoso de endulzar de alguna manera los últimos momentos del desgracia-

do, calmó instantáneamente sus sufrimientos con «Bálsamo de Fernoline.»

—Se habla,—y no falta algun indicio que lo confirma—de que en el supuesto de quedar vencedora en el Alto Ampurdán la candidatura del Sr. Vallés y Ribot y salir este electo tambien por otro distrito, renunciaria a representacion de esta provincia, en cuyo caso, con garantías seguras de esto, se votaria por los republicanos de Figueras al Sr. Rubau Donadeu.

Allá veremos, que dijo Agüedes; ó en otros términos: aun no asamos y ya pringamos.

ALCALDIA DE GERONA

Edicto

D. Emilio Grahit. Alcalde Constitucional de la Ciudad de Gerona.

Hago saber: que el Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con el fin de poder cumplimentar el art. 12 y la disposicion 2.ª transitoria del R. D. de Noviembre último sobre adaptacion si las elecciones municipales de la ley del sufragio universal, ha acordado que el término municipal de esta ciudad se dividirá en los cuatro distritos que previene la ley municipal, comprendiendo el 1.º las calles y plazas que forman las Secciones 1.ª y 5.ª en las votaciones con arreglo á la ley del sufragio universal; el distrito 2.º comprenderá las calles y plazas que forman la Sección 6.ª el 3.º las de las Secciones 2.ª y 3.ª y el 4.º de las Sección 4.ª

Lo que se hace público de conformidad á lo dispuesto en la regla 2.ª del art. 38 de la ley municipal á fin de que los vecinos y domiciliados de este término, puedan hacer dentro del mes siguiente á contar desde la fecha de la publicacion del indicado acuerdo, las reclamaciones que contra este creyeren oportunas.

Gerona 29 Diciembre 1890.—El Alcalde.—Emilio Grahit.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY S. Luciano.

Imp de A. Nugué=GERONA.



La Inyeccion G. GRANDe es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades secretas, y para los flujos crónicos de recientes sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringente, estímulos, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Unicos agentes en España.—Funó y Compañía.—Barcelona.

Advertisement for 'LIMPIEZA SIN RIVAL' featuring 'PASTA BROOKE' (Marca MONO). Text includes: '¡¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!', '¡¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!!', 'Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.'



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Pur de Pino amarillo, y es completamente vegetal.»

Con las aplicaciones locales de o-este excernedimento se obtiene la rápida curación de los DOLORES REUMÁTICOS, de la NEURALGIA, de los RAC INTER-COSTAL ó CIÁTICA; de los TUMORES BLANCOS, CALLOS, de las PIERNAS y BRAZOS; HINCHAZONES, DISELOCACIONES, ESQUIÑOS, QUEDURAS, HEMORRAGIAS, BAILLONES, y toda clase de CONTUSIONES, GOLPES y PIAJADURAS DE INSECTOS.

Loprescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el CUELLO, PECHO y ESPALDAS, pues gracias á la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, sobreviene en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia sobrevienen empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

EMPRESA DE QUINTAS PARA ULTRAMAR

DANIEL MAIMIR

Peso Paja número 7 piso 1.º (Bajada del Carbon)

El que tenga gusto de poner sustitutos puede dirigirse á dicho señor que hace 40 años viene dedicandose al negocio sin que haya tenido queja alguna quien firmará compromiso de toda responsabilidad en casa Notario.

No olvidarse que esta casa viene ejerciendo desde 40 años, cuya experiencia es una verdadera garantía. 6—15.

ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS, MAL OLOR DEL ALIENTO Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARUER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.ª Perez Xifra. — Al por mayor Bros. Vicents Ferrer y Compañía Barcelona.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben tener vistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, y otras enfermedades pulmonares repentinas. Los niños están expuestos. Tomado copiosamente, cura muchas veces la tisis y alarga su progreso; y aun en los períodos de los de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. S. De venta en las principales farmacias y droguerías.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. S. De venta en las principales farmacias y droguerías.